## ACTA DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE SEGUROS PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

20 de diciembre de 2018

#### 1.- Breve descripción

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, indistintamente "El Ministerio" o "La Subsecretaría", requiere contratar los seguros para la flota de vehículo de la Subsecretaría de Hacienda, según se especificó en las Bases de Licitación aprobadas por Resolución Exenta Nº 347, de fecha 12 de diciembre 2018, del Ministerio de Hacienda.

Por esta razón, con fecha 12 de diciembre de 2018, se publicó el llamado a licitación pública, en el portal www.mercadopublico.cl., bajo el ID Nº 619-18-L118.

En respuesta a este llamado, con fecha 18 de diciembre de 2018, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- Liberty Compañía de Seguros Generales S.A., R.U.T. № 99.061.000-2.
- MBM Corredores de Seguros Limitada, R.U.T. № 76.358.241-8.
- Sociedad Corredora de Seguros Toconao Limitada, R.U.T. № 88.597.400-7.

El oferente MBM Corredores de Seguros Limitada, R.U.T. Nº 76.358.241-8, no acompaña propuesta técnica ni oferta económica que permitan evaluar su propuesta, por lo que de acuerdo a la facultad otorgada en el punto IV sobre la "Evaluación de Ofertas y Adjudicación" de las bases administrativas, su propuesta es declarada inadmisible y no continúa en el proceso de evaluación.

## 2.- Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en el punto IV de las bases de licitación, se constituyó la Comisión de Evaluación integrada por las siguientes personas:

Karina Valenzuela Cuevas Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos

Subsecretaría

Ministerio de Hacienda

Johanna Quitral Henríquez Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos

Subsecretaría

Ministerio de Hacienda

Carlos Acevedo Ramírez Encargado Unidad de Servicios Generales

Subsecretaría

Ministerio de Hacienda

# 3.- Revisión Antecedentes

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, punto II.- "Cronograma de la Licitación"; se procedió a revisar los antecedentes presentados, como a continuación se señala:

Oferentes			OFERTA ECONÓMICA						
5.5.55			ANEXO Nº 1	ANEXO Nº 2A	ANEXO Nº 2B	ANEXO Nº 4	ANEXO Nº 5	ANEXO Nº 6	ANEXO Nº 3
1	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	99.061.000-2	Si	Si	N/A	Si	No	Si	Si
2	MBM Corredores de Seguros Limitada	76.358.241-8	No	No	N/A	No	No	No	No
3	Sociedad Corredora de Seguros Toconao Limitada	88.597.400-7	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si

# 4. Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, punto IV "Evaluación de Ofertas y Adjudicación"; se procedió a evaluar la propuesta:

Evaluación	Ponderación	MBM Corredores de Seguros Limitada R.U.T. № 76.358.241-8		Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. R.U.T. № 99.061.000-2			Sociedad Corredora de Seguros Toconao Limitada R.U.T. № 88.597.400-7			
		Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Propuesta económica valor prima	40%				U.F 74,78	76,91	30,76	U.F. 57,52	100,00	40,00
Cumplimiento de requisitos formales	5%	No hace entrega de los antecedentes que permitan evaluar su propuesta.		Cumple	100,00	5,00	Cumple	100,00	5,00	
Clasificación de riesgo de la compañía de seguros	20%			AA-(cl) y con perspectiva negativa AA-/ Positivas	45,00	9,00	No cumple con la presentación de certificados de al menos 2 clasificadoras. Presenta solo 1 con una clasificación BBB+ (cl)	0	0,00	
Disponibilidad de talleres	15%			34 talleres en la región metropolitana y 170 en regiones. Total 204	100,00	15,00	Presenta un listado de talleres tanto para la región metropolitana como para regiones, pero no especifica las marcas de los vehículos, por lo que no es posible verificar si son talleres compatibles con las marcas de los vehículos señalados en el punto VII.	0	0,00	
Años de experiencia				81 años	50,00	10,00	36 años	50,00	10,00	
Número de clientes	20%					50,00	10,00	Presenta 15 clientes	50,00	10,00
Puntaje Total				79,76			65,00			

### 5.- Conclusión y Recomendación

Esta comisión, en vista de los antecedentes y propuestas presentadas por los oferentes que atendieron el llamado a licitación, recomienda adjudicar el proceso licitatorio de "Servicio de Seguros para la Flota de Vehículos de la Subsecretaría de Hacienda", al oferente Liberty Compañía de Seguros Generales S.A., R.U.T. Nº 99.061.000-2, por un monto total de U.F. 74,78.- (setenta y cuatro coma setenta y ocho unidades de fomento), impuestos incluidos.

En este mismo acto, los abajo firmantes declaran no encontrarse afectos a las inhabilidades establecidas en el artículo 4° de la Ley Nº 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas, no tener conflicto alguno de interés en esta materia y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa, contemplado en el Título III de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; como así también, haber dado cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en la realización de la presente actuación administrativa.

Johanna Quit al Henríquez Encargada Unidad de Contabilidad y

Presupuestos Subsecretaría de Hacienda Carlos Acevedo Ramírez

Encargado Unidad de Servicios Generales

Suþsecretaría de Hacienda

Karina Valenzuela Cuevas

Encargada Unidad de Abastecimiento y

Contratos

Subsecretaría de Hacienda